

**Banco Nación**CUIT: 30-50001091-2
Casa Central - Bme. Mitre 326
C.A.B.A. - C.P.: C1036AAF**DECLARACIÓN JURADA
DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO DE
IMPORTACIONES DE BIENES
(T.O. "Exterior y Cambios" BCRA Punto 10.4.5.)****Lugar y Fecha:** _____**AL
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
Sucursal _____**

Apellido-Nombre/ Razon Social:					
CUIT:					
Domicilio – Calle:			Número:		
Piso:	Depto:	Localidad:	Provincia:	C.P.:	
Telefono:		E-mail:			
Por la presente, declaro bajo juramento que la orden de pago recibida N° _____ se corresponde a la devolución del pago anticipado detallado a continuación:					

a) En caso de haber cursado el pago a través del BNA:

Datos de Pago		Monto	
N° de operación de la transferencia al exterior	Fecha	Moneda	Importe

b) En caso de haber realizado el pago a través de una entidad distinta del BNA:

Datos del Pago		N° de Indentif. del pago otorgado por la Ent. por el pago con Reg. de Ing. Ad. Pte.	Código SWIFT de la entidad	Monto	
Código de la Entidad a través de la cual se cursó el pago	Fecha			Moneda	Importe

COMISIONES Y CARGOS

Estando en conocimiento que el BNA emitirá una certificación a la entidad mencionada autorizo/amos a debitar los impuestos cargos y comisiones vinculados a esta certificación.

- Otras Imputaciones U\$S 20 + IVA (por cada imputación)

Autorizo/amos a debitar los impuestos, cargos y comisiones correspondientes vinculados a ésta Solicitud de la siguiente cuenta (Indicar solo una):

Datos de la Cuenta:**CUENTA PESOS N°** _____ Cta. Cte. CA Cta. Cte. Especial



Banco Nación

CUIT: 30-50001091-2
Casa Central - Bme. Mitre 326
C.A.B.A. - C.P.: C1036AAF

**DECLARACIÓN JURADA
DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO DE
IMPORTACIONES DE BIENES
(T.O. "Exterior y Cambios" BCRA Punto 10.4.5.)**

Firma

Aclaración y Nro. de documento

Firma

Aclaración y Nro. de documento

Firma

Aclaración y Nro. de documento

USO INTERNO DEL BANCO

CERTIFICAMOS que la /s firma /s que antecede/n: a) concuerdan con las registradas en este banco. b) fue/ron puesta/s en presencia del funcionario del BNA que suscribe al pie, y que el/ los firmantes / s posee / n facultad (*).

Fecha

Firma y Sello

Ref.: (*) De tratarse de clientes con firma registrada, se certificará en la forma de práctica. De no hallarse registrada, la certificación implica que la firma fue puesta en presencia del funcionario actuante y que se constató su identidad mediante verificación del documento de identidad, admisible según lo dispuesto en "DOCUMENTOS EXIGIBLES PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS".